

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|                                                                                 |             |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.<br>SEÑOR GOBERNADOR |             |
| ENTRÓ 27 MAY 2024                                                               | REG. 596    |
| FIRMA                                                                           | ENTRÓ 14:03 |

NOTA N° 312 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 24 MAY 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

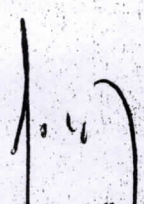
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Jesús Alberto CASTILLO, D.N.I. N° 13.716.798, Legajo N° 13716798/00, Categoría 18 P.O.M.y.S., dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 08 de Agosto del año en curso y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Damián Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1º  
PODER LEGISLATIVO

"2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria primera



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

|                                                                              |              |        |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.<br>Poder Legislativo<br>Presidencia |              |        |
| REGISTRO Nº<br>474                                                           | 23 MAYO 2024 | M: 58  |
| FIRMA<br>Patricia E. Fulco                                                   |              | folios |

Patricia E. Fulco  
Directora/a/c Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

de la Constitución Nacional de 1994 "

Ushuaia, 22 de mayo de 2024.

NOTA Nº 244 / 2024  
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA  
SRA. Mónica Susana URQUIZA  
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 08 de agosto de 2024 y por el término de 6 (seis) meses del Agente CASTILLO Jesús Alberto, Legajo N° 13716798/00, Categoría 18 POMyS quien es dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja